



Expediente: 336/21-A4

Carátula: PACHECO NOELIA DEL VALLE C/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VILLAGRA, RENE ARMANDO-DEMANDADO

900000000000 - VILLAGRA, JULIO CESAR-DEMANDADO

27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

23285672139 - PACHECO, NOELIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 336/21-A4



H20901765176

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : PACHECO NOELIA DEL VALLE c/ VILLAGRA RENE ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 336/21-A4

Concepción, 26 de junio de 2025

Téngase presente lo informado por el Cuerpo de Peritos Médicos Concepción (Dr. Gonza) en escrito de fecha 24/06/2025. Póngase a conocimiento de la parte actora a fin de que cumpla con la presentación de los estudios complementarios allí solicitados .- RDB

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.